



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN

**ADQUISICIÓN DE DECODIFICADORES PARA VIVIENDAS SOCIALES  
MC-VGC-DGEP-CBEE-PRONTIS- N° 05/2016**

**NOTA DE APROBACION DE DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 58/2016 de fecha 12 de agosto de 2016, se aprueba el Reglamento Especifico para la Contratación de Bienes y Servicios Especializados en el Extranjero.

Que la Unidad Estudios, Análisis y Elaboración de Proyectos de la Dirección General de Estudios y Proyectos dependiente del Viceministerio de Gestión Comunicacional, mediante Comunicación Interna CITE: MC-VGC-DGEP-UEAEP/PRONTIS N° 005/2016 de fecha 17 de octubre de 2016, solicita la autorización de inicio de proceso de contratación para la "Adquisición de Decodificadores Viviendas Sociales".

Que, en fecha 17 de octubre de 2016, la Responsable del Proceso de Contratación en el extranjero - RPCE mediante proveído autoriza el inicio del proceso de contratación y también la publicación del DBC en la página web del Ministerio de Comunicación.

Que, en fecha 19 de octubre de 2016, se realizó la publicación del DBC en la página web del Ministerio de Comunicación, de conformidad al Reglamento Especifico para la Contratación de Bienes y Servicios Especializados en el Extranjero.

Que, según lo establecido en el Cronograma de Plazos del Proceso de Contratación del DBC hasta horas 14:30 del día viernes 21 de octubre de 2016 al correo electrónico [mincontratacionsextranjero@hotmail.com](mailto:mincontratacionsextranjero@hotmail.com) no se recibieron consultas escritas.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 63/2016 de fecha 26 de agosto de 2016, he sido designa como Responsable del Proceso de Contrastación en el Extranjero.

**POR TANTO:**

En uso de mis facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 63/2016 de fecha 26 de agosto de 2016 y el Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios Especializados en el Extranjero, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 058/2016 de fecha 12 de agosto de 2016 se dispone:

**PRIMERO.-** Aprobar el Documento Base de Contratación **MC-VGC-DGEP-CBEE-PRONTIS-N° 05/2016 "ADQUISICIÓN DE DECODIFICADORES PARA VIVIENDAS SOCIALES"**

**SEGUNDO.-** Notificar la presente nota de aprobación de DBC en la página web y la notificación a los potenciales proponentes.

La Paz, 24 de octubre de 2016

  
**E. Teresa Yrigoyen M.**  
RESPONSABLES PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO  
R.P.C.E.